





# Guía de trabajo autónomo octubre

# CTP LA SUIZA GUIA #9

cnica: AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA
lectrónico( <u>Jairo.mora.rodriguez@mep.go.cr)</u> , material impreso, TEAMS .teléfono
pm Centro educativo: 7 a 4 30 pm
uía: FECHA DEVOLUCION:
Sección:
Firma:
Materiales generales como cuaderno, cartulina o papel periódico, revistas, periódicos, borrador, lápiz o lápices de color, folder personalizado para guardar evidencias, etc. Un espacio iluminado aceptable, el cual está libre de ruido y el estudiante se pueda concentrar en las tareas

	Contar con buena ventilación.
Indicaciones generales:	Debes leer la información de los anexos, lo que tenga duda por favor consultar, responder las preguntas, hacer iconos, esquema e inspección

# Detalle de la planificación de las actividades que realiza el estudiante. Resultado (s) de aprendizaje/Objetivo (s):

• Identifica los principales conceptos relacionados con la salud ocupacional Diferencia entre la enfermedad ocupacional y la enfermedad profesional Diferencia las causas primarias e inmediatas en situaciones reales de trabajo. Identifica las condiciones inseguras en el ambiente de trabajo asociado al campo agro industrial Enumera las leyes y reglamentos existentes en el campo de la salud ocupacional.

Δ	ctividades de aprendizaje para la implementación de la mediación pedagógica en educación combinada	Ambiente de Aprendizaje	Evidencias
I.	Actividad ( <b>preguntas exploratorias)</b>		Tipo
A) B) C) D) E)	Del anexo responda  Defina Salud ocupacional, salud, enfermedad, amenaza y riesgo de trabajo ¿cuál es la diferencia entre enfermedad profesional y enfermedad ocupacional? ¿Cuáles son agentes físicos, químicos, biológicos y ergonómicos? mencione ejemplos? Indique consecuencias producidas por mala iluminación y por calor ¿Cuál es la ley de riesgos de trabajo? ¿Cuáles son los significados de los colores en salud ocupacional?	Centro educativo ( ) Hogar ( )	conocimiento
II.	Actividad (icono grama) Elabore dos iconos de señalamiento uno para identificar riesgos usando el color rojo y otro con el color amarillo	Centro educativo ( ) Hogar ( )	producto

III.	Actividad (esquema)	Centro	
	Elabore un esquema considerando las leyes de la legislación laboral.	educativo ( ) Hogar ( )	desempeño
IV.	Actividad (inspección) Elabore un instrumento de inspección, luego visite las diferentes plantas de agroindustria y determine situaciones de riesgo o peligros indicando posibles soluciones	Centro educativo ( ) Hogar ( )	producto

ANEXO 1 GUIA #9 UNIDAD: Salud ocupacional

# Conceptos básicos

- 1. <u>Salud ocupacional</u>: Mantener el mayor grado de bienestar físico y social de los trabajadores, prevenir todos los daños y agentes perjudiciales a la salud física y sicológica.
- 2. Salud: Es el estado completo de bienestar químico, mental y social.
- 3. <u>Trabajo:</u> Es la acción mediante la cual el hombre modifica para transformar el medio a su utilización, satisfaciendo sus necesidades.
- 4. <u>Ambiente</u>: Es la totalidad de factores físicos, químicos, biológicos y socio económicos que rodean a un individuo o grupo.
- 5. Riesgos del trabajo: Amenaza potencial a la salud del trabajo y una desarmonía entre él.
- 6. <u>Accidente del trabajo</u>: Cualquier hecho imprevisto que interrumpe el desarrollo normal del trabajo y que es causado por uno o más actos inseguros (fallas humanas).
- 7. <u>Tipos de Enfermedades</u>
- 1. **Enfermedad Profesional**: Se define como aquella que se produce directamente y específicamente en una determina profesión u oficio. Ejemplo: Un trabajador de una fábrica que trabaja con plomo adquiere una enfermedad por la exposición directa con dicho metal, esta es una enfermedad profesional.
- 2. **Enfermedad Ocupacional**: Es aquella que está relacionada indirectamente con la profesión u oficio y su causa puede encontrarse en cualquier lugar del ambiente. Ejemplo: La secretaria de esta misma fábrica también adquiere la misma enfermedad y sin embargo no está expuesta directamente sino lo está indirectamente, entonces se cataloga como una enfermedad

<u>Agente:</u> Causa directa e indirecta de la enfermedad o accidente producidas por el trabajo, elemento que al actuar sobre el determinar los resultados de la gestión de una empresa agropecuaria de una manera aceptable con menor esfuerzo.

Tipos de agentes: Físico, Químico, Biológico, Ergonómico.

- 1. *Agente físico*: Los agentes físicos son los causantes de traumatismos y el ruido es el principal causante de incapacidad ocupacional ya que puede provocar una pérdida de audición hasta una sordera permanente. Ejemplos: Ruido, iluminación, Calor, Frío.
- 1. Consecuencia del Ruido:
- 1. Incremento de las funciones metabólicos y del ritmo respiratorio
- 2. Estrés. 3. Náuseas
- 4. Dolor de cabeza 5. Cansancio físico en general
- 6. Sordera 7. Nervioso
- 8. Tensión muscular 9. Aumento en la presión sanguínea

Los aspectos físicos deficientes del ruido pueden producir de un dolor de cabeza hasta una sordera total y los efectos fisiológicos producen náuseas, aceleración del ritmo respiratorio, aumento de la presión sanguínea entre otros.

Diferentes medios de control de ruido:

- 1. Aislar la fuente de ruido 2. Insonorizar techos y paredes
- 3. Usar protector interno 4. Usar orejeras

La importancia del control del ruido es prevenir una enfermedad ocupacional y tener un mejor lugar de trabajo.

# 2. Consecuencias producidas por la iluminación:

- 1. Fatiga visual 2. Ceguera.
- 3. Desprendimiento de retina.

Los aspectos físico deficientes de la iluminación son desprendimiento de la retina y ceguera y los efectos fisiológicos son fatiga entre otros.

Medios de control de la iluminación:

- 1. Posición de la lámpara 2. Brillo y contraste
- 3. Tamaño del objeto 4. Tiempo

La importancia de una buena iluminación es evitar el cansancio de los ojos y una eventual ceguera.

# 3. Consecuencias producidas por el calor:

Enfermedades relacionadas con calor:

- 1. Debilidad extrema o fatiga 2. Nausea, dolor de cabeza
- 3. Vértigo 4. Vómito, pérdida del sentido
- 1. Salpullido calórico

Los conductos sudoríparos se taponan.

Se inflaman las glándulas y el salpullido aparece.

- 2. Golpe calórico: Piel seca y caliente, La temperatura de su cuerpo es de 41º C con aumento., Mentalmente confusa, delirante y con convulsiones o inconsciente.
- 3. Calambres calóricos.
- Insolación.

El aspecto físico deficiente del calor es que provoca nausea salpullido entre otros y el efecto fisiológico es que puede provocar un salpullido hasta la muerte.

2. Agente químico: Son sustancias que se usan en el trabajo y resultan como consecuencia de un proceso determinado, que puede contaminar el ambiente laboral y la comunidad en general.

Agentes químicos causantes de enfermedades ocupacionales:

Polvo Neblina Humo



Gases

Vapores



Consecuencias producidas por estos agentes: Neumoconiosis (pulmones sucios),

#### Sensibilidad cardiaca

- 1. Silicosis 2. Saturnismo 3. Conjuntivitis
- 4. Asbestosis 5. Dermatitis 6. Bronquitis

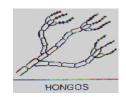
Los efectos fisiológicos que producen estos agentes pueden ser descamación de la piel, pulmones sucios, entre otros.

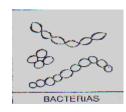
Medios de control de los agentes químicos: Usar guantes, Usar lentes protectores, Usar mascarilla, Asearse bien después de usar los productos químicos.

La importancia de tener medidas de control sobre estos agentes es evitar el daño físico y enfermedades en los trabajadores.

3. *Agente biológico*: son aquellos agentes causantes de enfermedades causados por virus, bacterias, etc. Agentes biológicos causantes de enfermedades ocupacionales:









Consecuencias producidas por estos agentes:

1. Gripe

- 2. Varicela
- 3. Sarampión
- 4. Tuberculosis

Los efectos fisiológicos pueden ser variados desde una simple gripe hasta llevarnos a la muerte.

Medio de control de los agentes biológicos: Vacunar a los trabajadores, Aseo personal, Esterilización de los instrumentos de trabajo. La importancia de tener control es prevenir que sus trabajadores no sufran de enfermedades ocupacionales.

Agente ergonómico: son aquellos agentes causantes de enfermedades relacionadas a la posición del cuerpo.

Consecuencias producidas: Dolor de espalda, Dolor de cuello, Cansancio en los brazos y piernas

Los efectos fisiológicos pueden ser variados como dolores de espalda, de cuello, entre otros.

Medidas de control: Reducir las distancia del equipo y herramientas, Trabajar a la altura de los codos, Tener una buena posición corporal

La importancia de tener un control es evitar el cansancio físico y el dolor de cuerpo por una mala posición.

# Simbología y señales de peligro

Es importante porque uno de los medios que la ciencia y la técnica tienen para crear un ambiente agradable y cómodo es la adecuada aplicación de los colores.

Los colores tienen aplicaciones prácticas, porque a través de ellas se logra aumentar la producción, mejorar la eficiencia de los trabajadores y por ende reducir los accidentes. Los colores de seguridad se establecen para indicar la proximidad del peligro, y también es necesario que en las industrias no se abuse de determinar colores indicativos de zonas especiales, ya que esto distraería la atención y perdería su cometido.

Nota: El objetivo es que por medio de los colores podemos identificar riesgos, además de educar al trabajador utilizándolo como método de prevención.

Diferencia de colores de acuerdo a su uso

#### Demarcación de zonas

Amarillo: Espacios libres o pasillos. El amarillo con franjas negras; zonas de carga, descarga y plataformas.

Amarillo: gases y ácidos tóxicos o corrosivos.

Violeta: Radiación, recipientes para desechos de materiales o desperdicios radiactivos.

La combinación de bandas negras y blancas: se utiliza para salidas de callejones, pasillos, caminos hacia salida de emergencias en orden y limpieza para indicar basureros, bebederos.

Rojo: Elementos de protección contra incendios, Identificación de tuberías.

Verde con franjas anaranjadas: Agua caliente y calefacción.

Gris: Luz, timbres, alta tensión, teléfonos, aguas negras, electricidad.

**Verde**: Agua (fría, potable de rio). **Azul**: Aire, aire comprimido.

Anaranjado: Vapor.

Identificación de Riesgos

Rojo: Incendio y explosión, alto voltaje.

Anaranjado: Partes peligrosas de maquinaria y equipos eléctricos.

Amarillo: Identifica riesgos físicos.

Violeta: Radiación.

Azul: Identificara los equipos en reparación que no se deben utiliza por precaución.











Señalamiento de zonas de peligro y vías de acceso.(iconos)

Para los incendios se debe tener un extintor de manera que cuando este se use controle el fuego antes de ser

un incendio declarado, además se debe elegir el extintor adecuado al material de combustión. El extintor debe estar en un lugar visible con letreros grandes para dirigir la atención hacia éste. Debe de estar colocado a una altura de 1.30 metros sobre el suelo. Debe tener un programa de mantenimiento y comprobación para mantener la operativa al tanto.

# Legislación Laboral

Ley 6727 sobre riesgos de trabajo:

Derechos de los trabajadores

Obligaciones de los trabajadores

Obligaciones del patrón.

Reglamento General de Seguridad Ocupacional Reglamento de Comisiones de Salud Ocupacional. Ley 6727 sobre riesgos de trabajo

# Los derechos de los trabajadores:

Asistencia médica Prestaciones en Readaptación, reubicación y rehabilitación laboral

dinero

Prótesis y aparatos médicos Gastos de traslado Gastos de hospedaje y alimentación

# Las obligaciones de los trabajadores

- 1. Someterse a solicitar reconocimientos médicos por el patrón.
- 2. Colaborar y asistir a los programas de capacitación.
- 3. Participar en la elaboración, planificación y ejecución de los programas.
- 4. Guardar secretos técnicos, comerciales o de fabricación.
- 5. Desempeñar el servicio en la forma, tiempo y lugar convenido.
- 6. Conservar los materiales utilizados en el trabajo sin destruirlos por negligencia.

#### Las obligaciones del patrón

- 1. Asegurar a sus trabajadores por medio de Instituto Nacional de Seguros (INS).
- 2. Denunciar a INS todo riesgo de trabajo que ocurra dentro de los ocho días hábiles siguientes a su acaecimiento.
- 3. Cooperar con la obtención de toda clase de pruebas, detalles y pormenores que tengan relación directa o indirecta con el seguro y con el riesgo cubierto.
- 4. Remitir al INS cada mes un estado de planillas en el que se indique el nombre y apellidos de los trabajadores, días y horas laboradas y salarios pagados.
- 5. Adoptar las medidas preventivas.
- 6. Permitir la inspección periódica y la colocación de letreros de salud ocupacional.
- 7. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias para la capacitación y adiestramiento de los trabajadores.

# Reglamento General de Seguridad Ocupacional

- 1. El lugar de trabajo debe de contar con las normas preventivas que crea necesarias para sus riesgos de trabajo.
- 2. Tanto empleados como empleadores deben de conocer las normas de salud ocupacional.
- 3. Hacer que los trabajadores tomen un adiestramiento o capacitación acerca de la maquinaria que se asigne.
- 4. El lugar de trabajo debe de contar con su debido señalamiento.

# Reglamento de Comisiones de Salud Ocupacional

Estas comisiones se establecerán donde se ocupen diez o más trabajadores, deberán estar integradas por igual número de representantes del patrono y de trabajadores. Funciones:

- 1. Investigar las causas de riesgos, recomendar medidas preventivas, vigilar su cumplimiento y promover la capacitación de salud ocupacional.
- 2. Inspeccionar edificios, instalaciones y equipos.
- 3. Promover el conocimiento en materia de salud ocupacional.
- 4. Promover el conocimiento de reglamentos, instructivos, circulares y vigilar su adecuada distribución y su conservación.
- 5. Informar a los trabajadores las causas de los riesgos y las normas preventivas adoptadas.
- 6. Velar por que se cumplan las disposiciones legales y reglamentarias en materia de salud ocupacional en el centro de trabajo.
- 7. Colaborar con los servicios de salud ocupacional.
- 8. Colaborar con las campañas que se llevan a cabo a nivel de empresa o con las que efectúen las autoridades nacionales.
- 9. Llevar un control estadístico sobre los accidentes y enfermedades ocupacionales.
- 10. Enviar al Consejo un informe anual que contenga las normas y las medidas destinadas a impedir el acaecimiento de riesgos.

Instrumento de Evaluación de las Evidencias  cadores o criterios de desempeño/competencias del aprendizaje esperado					
Evidencias	Aún no	En Proceso 2	Logrado 3		
Identifica los principales conceptos relacionados con la salud ocupacional					
Diferencia entre la enfermedad ocupacional y la enfermedad profesional					
Diferencia las causas primarias e inmediatas en situaciones reales de trabajo.					
Identifica las condiciones inseguras en el ambiente de trabajo asociado al campo agro industrial Enumera las leyes y reglamentos existentes en el campo de la salud ocupacional.					